



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

13622

Juicio verbal 375/2016 sobre otras materias

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 17 DE PALMA DE MALLORCA.

JUICIO VERBAL 375/16

PARTE DEMANDANTE: CAROLINA VALLEJO MARIN

PARTE DEMANDADA: MANUEL MARIA SALVADOR MURILLO

En el juicio referenciado, se ha dictado la SENTENCIA Nº 193/17 de fecha 26/10/16 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaría de este Juzgado.

Visto por Doña María Isabel Poveda Bernal, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Palma de Mallorca, el presente juicio verbal nº 375/16, seguido a instancia de Dña. Carolina Vallejo Marín, representada por el procurador Don Antonio Sebastián Company Chacopino y dirigido por el letrado D.Julián Timoner Giménez la parte demandada D. Manuel María Salvador Murillo, en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que la misma no es firme, pudiéndose interponer recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en el plazo de los veinte días siguientes a su notificación.

Y para que sirva de NOTIFICACION A D. MANUEL MARIA SALVADOR MURILLO, libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.

